

El Primer Seminario Chileno de Musicoterapia

Contando con el patrocinio de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina Norte de la Universidad de Chile, y el auspicio de las Facultades de Medicina Norte y de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación de la misma Universidad, se desarrolló, entre el 25 de abril y 2 de mayo del presente año, el *Primer Seminario Chileno de Musicoterapia*, a nivel de postgrado. Su dirección estuvo a cargo de quien suscribe —profesora del Departamento de Música y del Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología de la Universidad de Chile, y ex profesora de Antropología para Medicina de la Facultad de Medicina Norte—; y su coordinación a cargo del kinesiólogo señor Cesáreo Serna, del Grupo Cámara Chile.

En el transcurso de su preparación y desarrollo se contó con la valiosa colaboración del personal técnico y auxiliar de la Escuela de Graduados. Por su parte, el Departamento de Música facilitó la sala Isidora Zegers —sede del Seminario—, contándose asimismo con la ayuda indispensable de su personal auxiliar que estuvo a cargo de los equipos audiovisuales y otros implementos materiales.

Tomando en consideración tanto la desinformación sobre musicoterapia prevalente entre los profesionales chilenos como la evolución incipiente de esta interdisciplina, la orientación de este Seminario fue *informativa* más que *formativa*. En consecuencia, su objetivo general fue proporcionar una información cabal acerca del estado de desarrollo y orientaciones actuales de la musicoterapia, tanto en el campo internacional como en Chile. En un nivel específico, se propendió a:

- a) Sentar las bases para un desarrollo sistemático y orgánico de la musicoterapia en Chile;
- b) Posibilitar la comunicación e intercambio de conocimientos entre profesionales chilenos pertenecientes a diversas regiones, instituciones y especialidades, que están trabajando en musicoterapia o que desean hacerlo en el futuro;
- c) Incentivar la formación de grupos interdisciplinarios de trabajo, tanto clínicos como de investigación.

El programa de actividades fue intensivo, alcanzándose un total aproximado de 80 horas de trabajo académico en el transcurso de una semana. Contó con la participación de 76 alumnos, en su mayor parte profesionales de las áreas de salud, música y educación: terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicólogos, médicos, músicos, educadores musicales y diferenciales. Las actividades diarias se organizaron en tres bloques:

1. El curso de *Introducción a la Musicoterapia*, dictado por el destacado profesor visitante argentino, doctor Rolando Benenzon, director de la carrera de musicoterapia de la Universidad del Salvador, Buenos Aires.

2. Un *Simposium* de estudios chilenos relacionados con la musicoterapia, en el cual se presentaron ocho trabajos a cargo de los siguientes relatores: doctores Adrián, Manns, Miralles y Palazzi (Fac. de Medicina Norte, U. de Chile); doctor Paolinelli, y señoras Doniez, Flores y Muñoz (Hospital J. J. Aguirre, U. de Chile); señor Serna (Grupo Cámara Chile); profesores Mendoza, Cabezas y Pereira (Facultad de Bellas Artes, U. Austral); y profesores Schmidt y Grebe (Fac. de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación, Universidad de Chile).

3. Un *Seminario Bibliográfico* electivo, organizado en seis grupos de trabajo paralelos, a cargo de uno o más profesores. Ellos fueron los siguientes:

- 3.1. Fisiología y Musicoterapia: doctor H. Adrián y cols.
- 3.2. Fonoaudiología y Musicoterapia: profesora E. Schwalm.
- 3.3. Metodología de la Investigación y Musicoterapia: profesora M. E. Grebe.
- 3.4. Siquiatría y Musicoterapia: doctor R. Benenzon.
- 3.5. Rehabilitación Física, Kinesiterapia, Terapia Ocupacional y Musicoterapia: profesores G. Garrido, H. Schlack y señor C. Serna.
- 3.6. Rítmica y Musicoterapia, profesora J. Schmidt y cols.

Tanto el *Simposium* de trabajos chilenos como el *Seminario Bibliográfico* culminaron en sendos "panels" o *mesas redondas*, que permitieron una relativa integración de materias. Concluida la etapa de evaluación, corrección de pruebas y calificación de los alumnos, se dio término al Seminario con una sesión de clausura, antecedida por una sesión de trabajo de la comisión de redacción. En la sesión de clausura se dio lectura a las conclusiones, seguidas de un debate final.

Aunque, debido a la falta de un verdadero equipo organizador, se presentaron algunos pequeños errores de sincronización y de manejos de equipos, las actividades se desarrollaron conforme a lo programado. Se apreció una creciente participación activa de los alumnos, la que fue más evidente y explícita en las clases del doctor Benenzon y en los pequeños grupos de trabajo bibliográfico.

La mesa redonda destinada a examinar los ocho trabajos chilenos presentados en el *Simposium* fue presidida por el Dr. Benenzon, discutiéndose la orientación y aporte de algunos de los trabajos en relación a los planteamientos modernos de la musicoterapia. Por su parte, la mesa redonda destinada a las materias tratadas por los grupos bibliográficos fue presidida por quien suscribe, procediéndose a dar lectura a seis informes sobre

el trabajo realizado por cada grupo y discutiéndose brevemente su aporte. Hubo consenso que el Seminario Bibliográfico permitió identificar algunas modalidades específicas de trabajo vigentes en musicoterapia. Hizo posible, asimismo, un intercambio fecundo de ideas a nivel interdisciplinario, insinuándose la necesidad de integrar equipos para futuros trabajos clínicos y/o de investigación. Señaló la necesidad de fomentar el incremento del rigor científico de las investigaciones en musicoterapia, circunscribiendo éstas a tópicos simples con posibilidades de verificación científica.

Dado que la orientación del Seminario fue informativa más que formativa, no se consideró adecuada una evaluación compleja para la calificación de los alumnos. En consecuencia, tomando en cuenta la opinión de los docentes participantes, se procedió a efectuar una evaluación sencilla, desglosada en los siguientes niveles:

1. Los conocimientos adquiridos en el curso de *Introducción a la Musicoterapia*, mediante un cuestionario de tres preguntas básicas propuestas por el doctor Benenzon.

2. La comprensión y evaluación de algunos de los trabajos chilenos presentados en el *Símposium*, mediante la aplicación de una pauta estructurada a tres de los ocho trabajos libremente elegidos.

3. El grado de participación activa, cantidad y calidad del trabajo bibliográfico aportado por cada uno de los integrantes de los grupos bibliográficos, mediante una calificación a cargo del o de los profesores jefes de grupo.

Los resultados generales de este proceso de evaluación fueron los siguientes:

1. Número total de alumnos evaluados	: 66
2. Número total de alumnos aprobados	: 23
3. Número total de alumnos aprobados con distinción:	43
4. Número total de alumnos reprobados	: 0

Este proceso incluyó, asimismo, una evaluación del Primer Seminario Chileno de Musicoterapia por parte de los alumnos. Esta fue inestructurada, escrita y anónima para posibilitar y estimular la libre expresión de opiniones. Sus resultados son los siguientes:

1. El total de fichas entregadas fue de 45, con 21 abstenciones.	
2. Las opiniones globales sobre el Seminario se desglosan como sigue:	
2.1. Positivas	: 75,5%
2.2. Mixtas (positivas y negativas)	: 20 %
2.3. Negativas	: 4,5%
3. Las opiniones positivas de mayor frecuencia fueron:	
3.1. Renovó y amplió conocimientos, abrió caminos:	48,8%

3.2. Despertó interés y motivaciones	: 42,2%
3.3. Hubo interés por exposiciones del doctor Benenzou	: 33,3%
4. Las opiniones negativas más comunes fueron:	
4.1. Los trabajos chilenos fueron desiguales en calidad	: 22,2%
4.2. El material bibliográfico fue escaso	: 20%
4.3. Hubo desacuerdos acerca del procedimiento de evaluación	: 13,3%
5. Las proposiciones para el desarrollo futuro de la musicoterapia en Chile fueron:	
5.1. Se evidenció interés por seguir estudiando musicoterapia, ya sea por medio de Seminarios, una carrera o un programa de magister de postgrado	: 26,6%
5.2. Existe interés por investigar en musicoterapia	: 12,2%

De esta evaluación de los alumnos, se infiere la necesidad de favorecer la continuidad de los intereses y motivaciones estimuladas por el Seminario, mediante un postgrado en musicoterapia. Puesto que el trabajo clínico, docente y de investigación requiere la presencia de musicoterapeutas profesionales con entrenamiento bilateral en salud y música. Hoy día no existe tal profesional en Chile, lo cual dificulta cualquier tipo de iniciativa seria en un futuro próximo.

A modo de síntesis se incluyen a continuación las conclusiones finales del Primer Seminario Chileno de Musicoterapia, redactadas por una Comisión integrada por un grupo representativo de docentes participantes:

1. *Sobre el Seminario mismo:*

1.1. El Seminario creó conciencia de la imposibilidad de desarrollar actividades clínicas en musicoterapia en forma autónoma, tanto por parte de músicos como por parte de profesionales de colaboración médica.

1.2. El estado actual de la investigación científica en musicoterapia es, en Chile, de nivel insuficiente y exige un desarrollo de mayor rigor científico.

1.3. El Seminario permitió ver la necesidad de unificar criterios, tanto en investigación como en definiciones de algunos conceptos básicos.

1.4. Permitió ampliar perspectivas en el conocimiento de la musicoterapia y fomentar la motivación e inquietudes en torno a los tópicos tratados.

1.5. Evidenció la apertura de un nuevo campo de acción profesional para los músicos y personal de salud, previa una especialización adecuada.

2. *Sobre sus proyecciones futuras:*

2.1. Estudiar la factibilidad de crear un Magister en Musicoterapia, en la Universidad de Chile, contando para ello con las disponibilidades do-

centes de las Facultades de Medicina y de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación.

2.2. Fomentar la promoción de becas al extranjero, con el fin de formar profesionales idóneos que se hagan cargo de asignaturas específicas de musicoterapia, a su vuelta en Chile.

2.3. Recomendar la formación de equipos interdisciplinarios de investigación.

2.4. Incentivar la ampliación de recursos bibliográficos y, en especial, el acceso a trabajos científicos de alto nivel en musicoterapia.

2.5. Crear una comisión permanente de musicoterapia en la Universidad de Chile, que se haga cargo de la planificación, programación y organización de actividades futuras, velando, al mismo tiempo, por su continuidad y cohesión.

María Ester Grebe

Directora del Primer Seminario Chileno
de Musicoterapia